

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5248** *CLÍNICA ESPERANZA DE TRIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Clínica Esperanza de Triana, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, en el Hospital Infanta Luisa de Sevilla, calle San Jacinto, número 87, el próximo día 29 de junio de 2015, a las veinte horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico 2014.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2014.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2014.

Cuarto.- Nombramiento o reelección de los miembros del Consejo de Administración por plazo de cinco años.

Quinto.- Aprobación del acta, si procede, en la propia Junta, o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

A partir de la publicación de esta convocatoria de Junta General y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Sevilla, 19 de mayo de 2015.- El Consejero Delegado, Obdulio Rodríguez-Armijo Sánchez.

ID: A150023782-1